

Bobbio, Norberto:
El oficio de vivir, de enseñar, de escribir.

Conversación con Pietro Polito
Trotta, Madrid, 2017, 108 pp.

El 13 de noviembre de 2017 el profesor D. Ignacio Torres Muro me obsequió, con la generosidad que acostumbra y sin que yo lo mereciera, con un libro. El libro resultó ser el último publicado en castellano hasta la fecha por Norberto Bobbio, uno de los filósofos del Derecho más importantes del siglo XX, titulado tal y como se indica arriba. Es conocido que Norberto Bobbio falleció en 2004; ahora Pietro Polito ha querido rendir tributo a su figura con la recopilación de textos, debidamente actualizada y anotada, que originalmente se publicó en 1999. A todo ello se le suma la traducción al castellano que nos ofrece Andrea Greppi, que es excelente.

Lo primero que va a encontrar el lector es una introducción de enjundia, firmada por el mismo Pietro Polito, titulada “La enseñanza de Norberto Bobbio”, y donde resalta que “el objeto de este pequeño volumen es la persona, el profesor, el escritor” (p. 9). Explica con detalle el contexto de la inabarcable obra de Bobbio, destacando que “su reflexión nace del presente y se mide con el presente. Es un continuo cuerpo a cuerpo con el presente, visto a través de la lección de los clásicos” (p. 11). En todo caso destaca de la obra del jurista italiano su “constancia, originalidad, problematicidad y fecundidad” (p. 12), realizada por ese hombre apasionado de la curiosidad que nos ha invitado desde siempre al diálogo (cosa que es muy diferente, y así lo destaca Polito, de la neutralidad; p. 15). Destaca, por último, el Bobbio que huye y rehúye todo fanatismo, y quien fue situado en ese sentido por Dahrendorf junto a personajes de la talla de Julien Benda, Karl Popper o Isaiah Berlin (p. 16).

* Profesor Ayudante Doctor de Derecho Constitucional. Universidad de Valladolid (Campus María Zambrano).

Después del texto introductorio vienen las píldoras que Norberto Bobbio desgrana, con abundante detalle sobre las vicisitudes y avatares que han jalonado su trayectoria personal y profesional, dando muestras de una lucidez autocrítica como pocas veces se ha visto en la Academia. El volumen nos acerca sobre todo al Bobbio persona pero también algo del Bobbio jurista, de forma sencilla, amena, y nada recargada.

El libro por completo constituye una defensa cerrada del diálogo. Como dice muy al comienzo Bobbio, “o hablar o combatir, el dilema es tajante” (p. 20). Y dice sí al diálogo tanto público como privado, del cual se nutre una actividad epistolar digna de mención.

Bobbio destaca, dentro del oficio de vivir, que su principal leit-motiv reside en “no exagerar”, en la mejor tradición cultural piamontesa, y se confiesa un hombre que duda haber estado a la altura de enseñar y escribir (p. 31). La autocrítica es una constante que atraviesa la obra. Así, resalta que todo le ha costado un mundo y que es una persona llena de dudas. Destaca la importancia de las tres principales experiencias afectivas que tiene todo ser humano –familia, amistad, amor– así como la relevancia y la peculiaridad que plantea la relación entre maestros y discípulos. Con sus propias palabras: “No es solamente una relación entre quien enseña y quien aprende, sino que acaba convirtiéndose en una relación personal y afectiva, aunque distinta a la relación de amistad”. A pesar de existir ese “fuerte vínculo sentimental”, “se mantiene por parte del discípulo una actitud de respeto, de temor reverencial” (p. 38).

En el ámbito de las lecturas de formación se demuestra que Bobbio ha leído mucho y bien, aunque él no comparte del todo el criterio. Sí reconoce que su pasión por leer ha ido en aumento con el paso del tiempo, hasta el punto de que su “principal actividad ha consistido en ir pasando una página tras otra” (p. 40). Y destaca a Thomas Mann y a Giacomo Leopardi como autores favoritos. En otros ámbitos culturales Bobbio se muestra igual de sincero y cercano. Disfruta de la música, especialmente de la clásica, así como de la ópera, aunque los gravámenes de la edad hicieron que redujera mucho su consumo (p. 47). A modo de curiosidad, la última película que vio en la gran pantalla fue *La Lista de Schindler*. Para la pintura, por el contrario, se considera “tuerto”. Y cierra con la pasión que siempre sintió por la montaña y por sus largos paseos por ella, pasión compartida con su mujer Valeria.

Respecto al oficio de enseñar, Bobbio recuerda el fracaso que cosechó en la impartición de su primera lección universitaria, donde los nervios y la presión le jugaron una mala pasada (p. 53). En este apartado conviene retener dos datos. Uno, la vastísima formación y la ingente cantidad de lecturas de todas las disciplinas relacionadas con su quehacer, desde la Filosofía política hasta el Pensamiento político contemporáneo, pasando por la Teoría del Derecho y la Historia. Años duros fueron los años del fascismo, aunque Bobbio asevera que se logró “cierto grado de libertad”, una vez pagados los típicos tributos al régimen (p. 57). Es, como él dice, esa disimulación honesta que tuvo que hacerse fuerte por buena parte del claustro de profesores, que no podían sino cumplir con la formalidad del juramento

al régimen como pura adhesión sin convencimiento, mero trámite a cumplimentar. Claro que luego volvieron los años de la democracia. Bobbio siempre defendió la ideología de la Constitución, de la democracia social, muy cercano a Kelsen. En su última lección citó a Weber, recordando que “la cátedra no es para los demagogos ni para los profetas” (p. 62). Sobre mayo del 68 deja alguna anécdota jugosa, como por ejemplo que su hijo fue uno de los principales líderes de la revuelta y que el propio Bobbio se negó a mediar en el conflicto universitario a petición del rector Allara, por no mezclar cosas domésticas y profesionales. Dicho sea de paso, el jurista italiano estuvo siempre a medio camino entre el acuerdo y el desacuerdo con las reivindicaciones del movimiento, mostrando siempre una actitud dialogante, basada en firmes convicciones universitarias (p. 64). Al fin y al cabo, mayo del 68 fue “mucho ruido para nada”. Y siempre se ha confiado a las lecciones de los clásicos, transmitiendo sus conocimientos al alumnado. La principal virtud del docente, dicho sea de paso, es la claridad en la exposición de los conceptos fundamentales y el orden discursivo (p. 65). Bobbio da fe de que buena parte del éxito reside en no repetir año tras año los mismos contenidos, renovarse y renovarlos, sin dejarse llevar por la rutina. Es jugosa también la anécdota en la que, una vez irrumpe una marabunta en clase, Bobbio se acerca a ellos promoviendo el diálogo y se da cuenta de que casi toda la clase se ha puesto en pie y esta detrás de él. Remata el asunto leyendo a los revolucionarios esas líneas de “a un antiguo compañero”, de Herzen (p. 66). Y dicho todo eso, finaliza con un acto de contrición, pidiendo disculpas a sus alumnos y discípulos por sus “imprevisibles e injustificados” enfados, recordando que él siempre se tomó en serio a todo aquél que se acercaba (p. 71).

El Bobbio más humilde reaparece cuando le hacen hablar de su obra. Ante la pregunta de Polito que indaga sobre el éxito de la misma, Bobbio sólo puede decir que quizá ha tenido cierto éxito con su *¿Qué socialismo?*, así como con las diferentes reediciones de *Derecha e izquierda* (p. 80). Sea como fuere, deja claro que la principal lección aprendida es “la humildad, la de no creérselo, la de no perder el sentido de la proporción” (p. 81).

La obra se cierra con el texto “Invitación al diálogo”, conferencia que originalmente se dictó en 1951, pero que como suele suceder con los textos realmente buenos no ha perdido un ápice de actualidad y merece leerse con detenimiento. Inevitable recordar ciertos acontecimientos políticos de nuestro país y cómo se hubieran desarrollado de forma diametralmente opuesta si se hubiera dialogado quizá no más pero sí mejor.

Hasta aquí llega la breve reseña de la obra, que esperamos el lector disfrute tanto como el autor de estas líneas. Lo primero que destaca es que el pensamiento de Bobbio sigue de plena vigencia en la actualidad¹. Estamos

1 Hoy día se reivindican postulados del jurista piemontés que este defendió hace treinta años, en uno de sus trabajos señeros (*El Futuro de la Democracia*, Fondo de Cultura Económica, México, 1986). Vid. RAMÍREZ, C.; “Bobbio contra Vargas Llosa”, *El Imparcial*, 16 de mayo de 2018 (en línea: <https://www.elimparcial.es/noticia/189739/opinion/bobbio-contra-vargas-llosa.html>). Consultado el 18 de mayo de 2018).

ante una lectura imprescindible para toda persona interesada en el mundo académico, y quizá no sea atrevido afirmar que para toda persona que tenga un mínimo de sensibilidad. La generosidad del obsequiante arriba referido hizo posible conocer una obra que goza de esa impronta marcadamente humanista. De humanista a humanista, pues. Ese es el poso que dejan los buenos juristas y mejores personas.